CERTIFICACION MULTAS Y SANCIONES

Cartagena de Indias D.T.H. y C, 22 de septiembre del 2026.

Señora Capitán de Navío
MARCELA RAMIREZ RAMOS
ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Ciudad: Cartagena, Bolívar

Asunto: **INVITACIÓN No.0012- ARC-CBNL01-2026-**

El abajo firmante actuando en nombre y como apoderada de MARIA NOELIA VILLAMIZAR DE CASTRO , mayor de edad e identificada con la cedula de ciudadanía N.º 41.383.338 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal Suplente de ACCION SOCIAL NAVAL DE CARTAGENA manifiesta bajo la gravedad de juramento que ni a mi nombre, ni a nombre de ACCION SOCIAL NAVAL DE CARTAGENA no se registran multas ni sanciones impuestas dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la presente propuesta.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente: ACCION SOCIAL NAVAL DE CARTAGENA

Representante legal Suplente: MARIA NOELIA VILLAMIZAR DE CASTRO

Cedula de ciudadanía: 41.383.338

Firma del representante legal: _____

Scanned with CamScanner